



Universidad Nacional de La Pampa

Cnel. Gil 353 | L6300DUG | Santa Rosa | La Pampa
 revista@unlpam.edu.ar



UNIVERSITARIO

:: Publicación mensual de distribución gratuita | Año 3 | Número 13 | Mayo de 2009 ::



LA MATRÍCULA DE INGRESANTES 2009 CRECIÓ UN 24%

Los números de los que todos hablan

Que la crisis, que la distancia, este año se recibieron alrededor de 2.500 nuevos inscriptos y la mayoría son pampeanos. El dato tuvo amplia repercusión y da cuenta de la proyección regional, que tiene esta casa de estudios. Se estima que las tres cuartas partes de los egresados de nivel Polimodal de la provincia siguen su formación superior en la UNLPam.

Momentito, que los nuevos están llegando y hay que contarles todo. Este 2009 son unos cuantos, 2.483 según los últimos datos. Empezaron más temprano que el resto, con los calores más bravos del verano. Llenaron aulas y pasillos con sus modas y colores y las expectativas de tantos meses. A toda velocidad, se esfuerzan por ponerse al tanto de la vida en la UNLPam, en un año que será para muchos una gran prueba, lejos de los amigos y de casa.

Más alumnos

Apenas se conocieron las cifras, los medios tomaron nota del tema y también la comunidad. El número de ingresantes creció un 24 por ciento, con respecto a 2008, cuando la universidad tuvo 2.002 inscriptos

para primer año en sus distintas carreras, de acuerdo a los datos del Departamento de Estadística de la casa de estudios.

La Facultad de Ciencias Humanas, entre sus sedes de General Pico y Santa Rosa, suma 952 nuevos alumnos, distribuidos entre las quince carreras que allí se dictan. En tanto, Ciencias Económicas y Jurídicas, cuentan con 685 estudiantes para empezar Abogacía y Contador Público, y Ciencias Exactas y Naturales, con 373 para sus once propuestas educativas.

En el escalón más abajo, se encuentra Agronomía, que recibió 177 alumnos en sus dos carreras. El ranking se completa con dos facultades que tienen sus aulas solo en General Pico: Ciencias Veterinarias, adonde acudieron 157, e Ingeniería, que registró 143 estudiantes para iniciar el primer año de sus tres carreras.

Los datos todavía no son definitivos porque alrededor de 200 alumnos adeudan materias del secundario y otros 900 aún no han presentado las certificaciones, que acreditan la finalización de sus estudios de nivel medio. El primer grupo se define en los primeros días de mayo y el segundo, a fines de julio.

Muchos pampeanos

El 79 por ciento de los ingresantes de la UNLPam en 2008 –unos 1.200 estudiantes– provenía de Santa Rosa y el interior provincial. Si se proyecta este porcentaje a la matrícula actual, el número de pampeanos que se anotaron para iniciar una carrera en la casa de estudios podría ascender a 1.950 este 2009.

En 2007, terminaron el nivel Polimodal en La Pampa 3.078 estudiantes y egresaron 2.525; es decir, el 82 por ciento del total, según los cálculos del área de Estadística del Ministerio de Educación de la Provincia. En 2008, cursaron el último año del secundario 3.143 alumnos. Si se mantienen los valores anteriores, el número de diplomas, una vez que se defina la situación de los que deben rendir materias, podría rondar los 2.577.

Si se contrasta esta última cifra con los posibles 1.950 estudiantes pampeanos, que habría recibido la universidad este año, es posible inferir que más del 70 por ciento de los alumnos que egresa de los establecimientos de enseñanza media de la provincia sigue su formación superior en la UNLPam. ■

SUMARIO ☺

Primeros Técnicos en Hidrocarburos [pág. 2]

Un suceso lamentable (Editorial) [pág. 3]

Estrategias para una bienvenida [pág. 4]

II Congreso Internacional de Educación ... [pág. 6]

Audiencia por la Comunicación Audiovisual [pág. 7]

Transporte. Un derecho de los estudiantes [pág. 8]



Estrategias para el sector productivo [pág. 10]

Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra [pág.11]

Becas. Un millón de pesos de inversión ..[pág. 12]

Presentación de libros de la EdUNLPam ... [pág. 13]

La tarea de la Antropología Forense [pág.14]

Entrevista con Luis Salinas [pág.16]



AUTORIDADES

Rector
Lic. Sergio Daniel Maluendres

Vice-rectora
Prof. Estela Torroba

Sec. de Coordinación y
Planeamiento Institucional
Lic. Beatriz Dillon

Sec. de Consejo Superior y
Relaciones Institucionales
Prof. Laura Sánchez

Sec. Económico Administrativo
CPN Sergio Aldo Baudino

Sec. Académica
Ing. Alicia María Sáenz

Sec. de Investigación y Posgrado
Dra. Mirta Koncurat

Sec. de Cultura y Extensión
Sr. Luis Alberto Díaz

Sec. de Bienestar Universitario
Mg. Hugo Alfredo Alfonso

Sec. Legal y Técnico
Abog. Gustavo Munguía

Decano Fac. Agronomía
Dr. Héctor Daniel Estelrich

Decano Fac. Cs. Econ. y Jurídicas
Cr. Roberto Vassia

Decana Fac. Cs. Exactas y Naturales
Dra. María Cristina Martín

Decano Fac. Cs. Humanas
Prof. Jorge Saab

Decano Fac. Cs. Veterinarias
Dr. Hugo Roberto Álvarez

Decano Fac. Ingeniería
Ing. Carlos D'amico

EQUIPO

Responsable editorial
Rectorado UNLPam

Redacción y diseño
Secretaría de Cultura y Extensión

Dirección
Coronel Gil 353 - PB
(6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644
email: revista@unlpam.edu.ar

Tirada: 2500 ejemplares

Registro de propiedad intelectual y
número de ISSN en trámite.

Las opiniones expresadas en los
artículos son responsabilidad de
sus autores, y no necesariamente
reflejan la opinión de los editores
de Contexto Universitario.

TECNICATURA EN HIDROCARBUROS

Se recibieron los primeros técnicos



Los primeros graduados como Técnicos en Hidrocarburos y Magíster en Recursos Hídricos recibieron su título el pasado 20 de marzo en el acto de colocación de grado de la UNLPam que tuvo lugar en la sede Santa Rosa.

Estudiantes de la Tecnicatura en Hidrocarburos durante una visita a un pozo explotado por la empresa Petroquímica Cómodoro Rivadavia (PCR).

Los primeros técnicos en Hidrocarburos, Jesús Alberto Bastías y Mauricio Walter Henríquez, cursaron sus estudios de grado en la localidad de 25 de Mayo. Los profesionales se encuentran capacitados para colaborar en la programación y ejecución de pozos de exploración y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos. Así como para emplear las herramientas o instrumental necesario para la perforación, reparación o intervención de pozos y controlar su adecuado funcionamiento y elaboración de la documentación.

Además, los técnicos podrán controlar y colaborar en la ejecución de metodologías, dispositivos u obras destinadas a la mitigación de contaminaciones

vinculadas a las actividades de perforación y explotación de hidrocarburos y en la ejecución de programas y alternativas técnicas en la disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos vinculados a las actividades de perforación. Así como colaborar en el control de actividades operativas de plantas de tratamiento de petróleo y gas, entre otras.

Posgrado en Recursos Hídricos

La falta de recursos humanos especializados en esta problemática es una debilidad embrionaria admitida por los estamentos oficiales, tanto nacionales como provinciales, razón que dificulta la formulación de políticas hídricas.

En este marco, el Rectorado de la Universidad de La Pampa, implementó la carrera de posgrado, asumiendo la responsabilidad social que le cabe, y considerando que el agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y para el ejercicio de la inmensa mayoría de las actividades.

Los primeros Magíster en Recursos Hídricos, Eduardo Carlos Castro y Juan Carlos Virgilio Mecca, cuentan con una cualificación profesional que los habilita para el desarrollo de planificaciones y gestión de los recursos hídricos, su relevamiento e investigación. Su formación les permite desempeñarse como asesores técnicos integrales en la materia, como investigadores y docentes especializados. ■

EN LA SEDE GENERAL PICO DE HUMANAS

Licenciatura en Educación Física

La reapertura de la carrera Licenciatura en Educación Física tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Humanas -sede General Pico- el sábado 21 de marzo. El número de inscriptos alcanza los 80 estudiantes.

La propuesta académica surgió con el objetivo de brindar calificación universitaria a docentes de Educación Física, elevar la formación de aquellos que se desempeñan en instituciones de nivel superior en este área, estimular el desarrollo en el campo académico, jerarquizar el conjunto de profesionales para que puedan desarrollar su actividad de manera actualizada.

La carrera se dictará para dos grupos de ingresantes y tiene una duración estimada en tres cuatrimestres.

El plan de estudios se estructura en ocho actividades curriculares que incluyen el cursado de las asignaturas Organización y Administración Educacional, Metodología de la Investigación

Momento del acto apertura de la carrera.



Educativa II, Pedagogía Especial, Teoría y Epistemología de la Educación Física, Gestión de Instituciones y Programas, dos seminarios y el taller de trabajo final.

El licenciado estará formado para coordinar equipos interdisciplinarios de trabajo educativo, elaborar proyectos y asesorar instituciones, participar en equipos de investigaciones que aborden problemáticas sociales vinculadas con la actividad física y el deporte.

La Universidad de La Pampa puso en marcha una carrera de características similares a partir del año 1997 y hasta el 2000. En aquella oportunidad alcanzaron el título de licenciados 12 profesores de educación física.

La experiencia resultó en un todo enriquecedora y significó un aporte de alto valor al desarrollo del campo académico de la Educación Física y, por consiguiente, a la salud y la cultura de la población. ■

[E] EDITORIAL por Sergio D. Maluendres (Rector)

Un suceso lamentable

La problemática de los derechos humanos es un tema en debate permanente para los argentinos. Enhorabuena. La violación a los derechos humanos durante la última dictadura también, pero, en este aspecto, uno creía que el tema contaba con algunos puntos saldados en la sociedad (necesidad de investigación judicial, juicio a quienes se acuse de responsables de los crímenes, castigo si corresponde, etc).

Sin embargo la realidad nos demuestra, a fuerza de ejemplos lamentables, que no es así; que aún resta mucho por hacer para definir un nuevo punto de partida para el debate del tema.

Semanas atrás, en ocasión de conmemorar los 33 años del último golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la UNLPam, junto a otras instituciones oficiales y no gubernamentales, desarrolló una serie de actividades culturales, incluida una muestra fotográfica itinerante con los rostros de los detenidos desaparecidos pampeanos. Como es de conocimiento público, y con numerosos testigos de prueba, los días lunes 23 y martes 24 de marzo en el hall externo de ingreso al edificio central, la docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, María Antonieta Guiñazú Mariani protagonizó hechos lamentables que nos llenaron de vergüenza. Insultó a los participantes y alcanzó a

romper dos de las fotografías, pero en especial hizo una clara defensa del Terrorismo de Estado impuesto por la dictadura militar.

A partir de allí, buena parte de la representación de la sociedad repudió los hechos, exigió aclaraciones y presentó denuncias ante la posibilidad de diversos delitos, con ecos de la noticia en el ámbito nacional. La UNLPam, a través de Rectorado, definió su repudio a los hechos y el mismo Consejo Superior avanzó en la conformación de una comisión que analice la posibilidad de sustanciar un juicio académico contra la docente que tiene dos cargos en Ciencias Económicas y Jurídicas, uno regular y uno interino.

En los últimos años la UNLPam ha perfilado una política en defensa de la vigencia y ejercicio de los derechos humanos y de acompañamiento del reclamo de verdad, justicia y castigo a



Durante los días lunes 23 y martes 24 de marzo permaneció, en el hall externo de ingreso al edificio central de la UNLPam, la muestra fotográfica itinerante con los rostros de los detenidos desaparecidos pampeanos.

los culpables del genocidio impuesto en la última dictadura militar. Este eje ha sido ratificado por convicción ética y compromiso con la historia de los argentinos. La universidad argentina fue uno de los blancos de los genocidas: docentes, trabajadores, alumnos, autoridades, sufrieron en carne propia el plan de exterminio. No reconocer estos resultados, independientemente de las posturas personales de cada miembro de la comunidad universitaria, es una negación tan

hipócrita como complaciente de quienes promueven el olvido histórico como estrategia. Imposible acordar con ello.

Por eso desde Rectorado insistiremos una y otra vez en acompañar y fortalecer cada iniciativa que nos ubique en la vereda de la búsqueda de la verdad y la actuación de la justicia tanto en lo que respecta al Terrorismo de Estado como con quienes puedan asumir una actitud reivindicativa de los genocidas. ■

LITIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Destacada actuación de alumnos de Abogacía

La facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas participó en el evento organizado por la cátedra de Derecho Procesal Penal del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, con los alumnos María Sol Rodríguez y Figueira Huergo y Saulo Cortés (representando al Estado) y Cristian Much y Esteban Torroba (representando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos).

El trabajo de los representantes de la Facultad fue coordinado por el docente de las cátedras Derecho Procesal Penal y Adaptación Profesional de Procedimientos Penales, Abogado Francisco Marull. Los objetivos alcanzados resultaron altamente gratificantes y alentadores. Esta actividad está inspirada en el

Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, y consiste en la simulación de un proceso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a cuyo fin las delegaciones universitarias asumen los roles de representantes de un Estado Miembro de la OEA o de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



El debate se desarrolla en base a un caso hipotético redactado al efecto, donde se exponen hechos susceptibles de constituir violaciones a los derechos fundamentales, respecto del cual los equipos participantes elaboran los respectivos memoriales y exponen luego sus argumentos en forma oral frente a un tribunal de docentes y/o especialistas en la temática que asumen funciones de jueces y juezas.

Los representantes de la Facultad tuvieron un destacadísimo desempeño. La pareja compuesta por los alumnos Much y Torroba se impuso como ganadora absoluta de la Competencia, habiendo sumado mayor cantidad de puntaje en las audiencias en que participaron que el resto de las parejas intervinientes, alcanzando además el segundo lugar como mejor memorial presentado. ■

LOS ESTUDIANTES AVANZADOS, UNA PIEZA CLAVE PARA FORTALECER LAZOS ENTRE LOS NUEVOS Y LA UNIVERSIDAD

Estrategias para una bienvenida

■ Carolina Andreotti, Periodista.

Hay 500 ingresantes más que en 2008, cuando se anotaron unos 2.000 alumnos. Para las facultades, el desafío es la retención en primer año y, desde hace varios meses, trabajan en acciones de acompañamiento para los que recién llegan.



“**M**uchos de los ingresantes fracasan antes de encontrar un método de estudio”, explica Alicia Sáenz, Secretaria Académica de la UNLPam. Desde su área, se instrumentan dos programas para facilitar el proceso de adaptación de los alumnos, que empiezan a cursar primer año. Estas estrategias, impulsadas desde el Rectorado, se unen a las propuestas de ambientación y apoyo, que preparan cada año las facultades para los más nuevos.

Poca “autonomía”

En la casa de altos estudios, por estatuto, no existen cursos de ingreso eliminatorios, sino actividades voluntarias y no excluyentes, que se ofrecen antes de comenzar con las materias de la carrera, recuerda la docente. “Muchos alumnos llegan con un nivel de autonomía muy bajo, tanto para el estudio, como para su manejo dentro del nuevo ámbito académico”.

La situación plantea la necesidad de “institucionalizar” el trabajo con

las escuelas de enseñanza media para acortar los caminos que hacen posible la incorporación de un estudiante a la vida de la universidad, advierte Sáenz. “En primer año es cuando se registra el desgranamiento más importante de alumnos en la mayoría de las carreras en la Argentina”. Según datos de la SPU, por ejemplo para la cohorte 2003, el porcentaje de desgranamiento en las UUNN (sin UBA) al año de ingreso midió un 36,3 por ciento. En la UNLPam el porcentaje de desgranamiento al segundo año de las carreras (promedio cohortes 1998-2006) es de alrededor del 44 por ciento según cálculos del Departamento de Estadística. Sin embargo, “es muy importante atender la variación entre carreras y ver si los datos se consolidan en el tiempo”, apunta Sáenz.

La llegada

“Acompañante alumno” es una de las acciones que lleva adelante la UNLPam en la mayoría de sus facultades desde 2005, con el objeto de facilitar la incorporación de los nuevos a la dinámica de la universidad. La iniciativa se enmarca en un proyecto de articulación con el nivel Polimodal, explica María Andrea Iguíñiz, coordinadora del programa.

El papel de los alumnos avanzados aquí resulta clave porque son ellos quienes estimulan la integración y permanencia de los ingresantes, en el contexto de las actividades de ambientación que organiza cada unidad académica. Esta labor orientadora se extiende durante el primer año y comprende desde las cuestiones relacionadas con la vida universitaria, como gestiones administrativas y de la carrera, hasta la adaptación a la ciudad.

“Permite a los chicos ver cómo otros fueron venciendo obstáculos y generando lazos de pertenencia”, señala Iguíñiz. El alumno avanzado se convierte en un referente y facilita la “inclusión” porque tiene muy frescas las estrategias, que pudo construir para progresar. “El programa demanda una actitud de solidaridad y estar dispuesto a que otro te pregunte, ir al reencuentro de quien recién se inicia”.

A los acompañantes, se les pide un 30 por ciento de la carrera aprobada, todo un desarrollo del oficio de estudiante universitario afianzado, indica Iguíñiz. Periódicamente, informan al coordinador sobre el seguimiento que realizan.

Los contenidos

Desde 2007, la UNLPam promueve un segundo programa, “Tutorías académicas”, que también se desprende de un proyecto de vinculación con la enseñanza media y tiene a los estudiantes con más experiencia como una pieza fundamental. Su tarea consiste en la realización de un trabajo conjunto con los profesores de distintas asignaturas de primer año para asistir a los ingresantes en el proceso de aprendizaje que empiezan.

Los ayudan a encontrar una metodología de estudio para abordar los contenidos, al tiempo que están atentos a aquellas cuestiones personales y administrativas que pueden influir en su desempeño, explica Juan Franco, docente de la casa y coordinador general del programa, que a la vez cuenta con un responsable en cada facultad. “La barrera entre alumnos y docentes a veces es enorme y los chicos, que tienen más tiempo en las aulas, pueden establecer un nexo”, indica Sáenz.

Conocen la problemática del ingresante y han hecho un recorrido que puede servir mucho a sus compañeros. “El profesor que quiere un tutor en su cátedra, busca un punto de unión entre él y los estudiantes”, señala Franco.

La actividad se desarrolla dentro del horario de clases. El año pasado, participaron del programa 58 asignaturas, correspondientes a ambos cuatrimestres de las seis facultades en Santa Rosa y General Pico, con 104 tutores académicos asignados. Entre 2008 y 2009 fueron capacitados 105 estudiantes.

Desde el deporte

Paralelamente, la Secretaría de Bienestar Universitario trabaja en la problemática del ingresante desde varios puntos de vista. A los chicos se les ofrece una amplia propuesta de becas propias de la casa de estudios y provistas por otros organismos. “Se hizo mucho hincapié en la difusión y la demanda creció, pero lo que nos interesa es contribuir a que los alumnos sean buenos usuarios de estas ayudas y que permanezcan en el sistema”, explica el titular del área Hugo Alfonso.

Además, desde Bienestar se brindan servicios de salud –con énfasis en los trastornos de la alimentación

y la prevención del SIDA–, orientación vocacional y pedagógica, talleres de arraigo para los que provienen de otras localidades, alojamiento, comedor –a 900 personas por día en sus sedes de Santa Rosa y General Pico– y transporte.

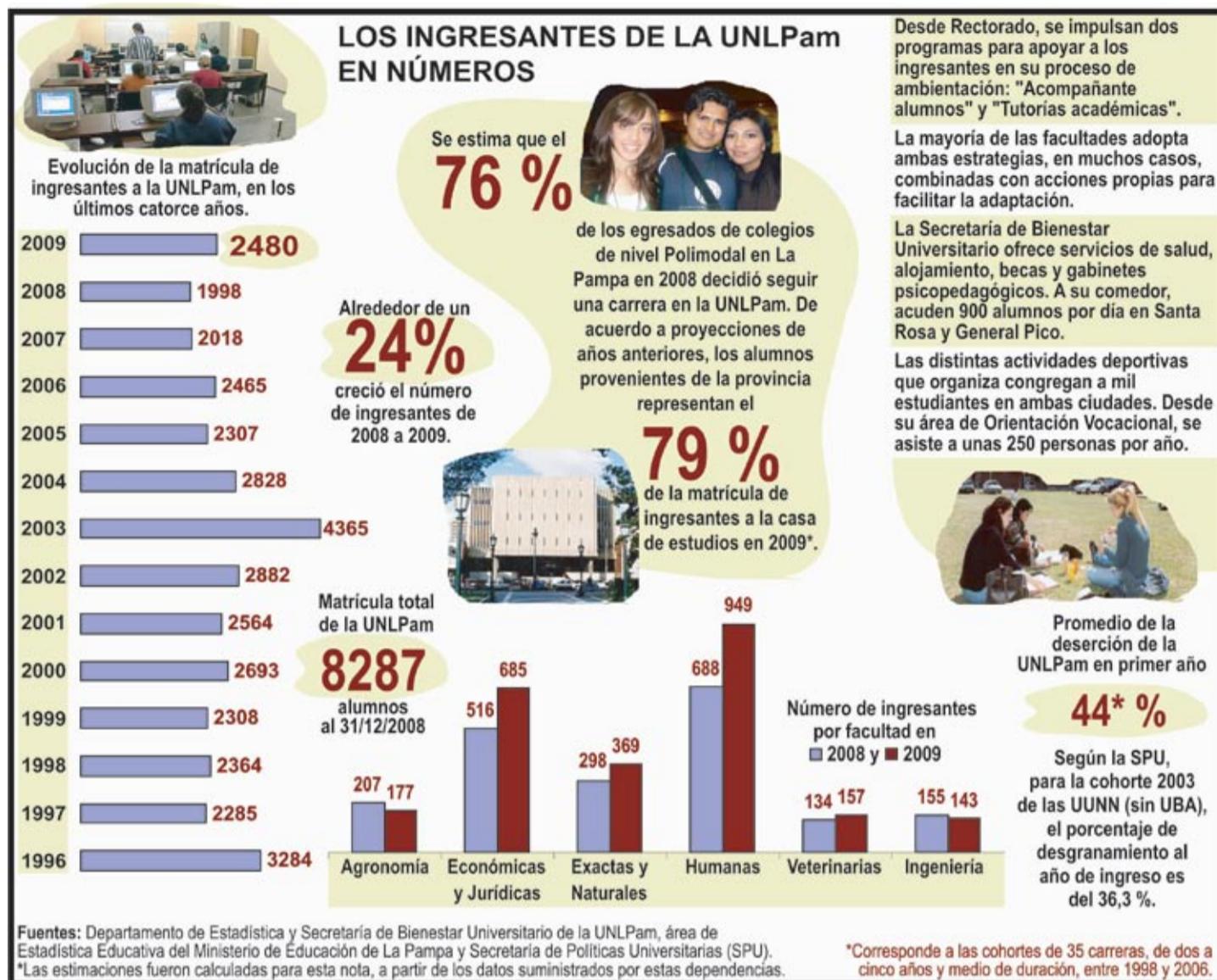
El deporte forma parte de las actividades de integración, con mil estudiantes que participan de voleibol masculino y femenino, rugby, natación y básquet en ambas ciudades. En Santa Rosa, se desarrollan encuentros en la laguna los sábados, para promover el ejercicio físico y el fortalecimiento de los vínculos entre los chicos.

El trabajo empieza con meses de anticipación

La asistencia en el proceso de elección de las carreras es otro de los temas de los que se ocupa el servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría de Bienestar Universitario. “Se trabaja todo el año”, explica Josefina Cirigliano responsable del área.

El punto de partida es llevar la invitación a los alumnos de colegios Polimodales para que se inscriban en las distintas actividades de orientación que comprenden diferentes instancias, de acuerdo al nivel de decisión en que se halla el estudiante. A través de una entrevista personal, se definirá si participará de un trabajo grupal de tipo informativo guiado por un docente; o bien, si pasará previamente por una serie de encuentros, coordinados por un psicólogo, en caso de necesitar más apoyo.

En el primer cuatrimestre, la tarea se concentra en Santa Rosa y, en el segundo, además en General Pico. Se atiende a unas 250 personas por año en ambas sedes universitarias, porque se suman quienes demandan ayuda para la reorientación vocacional.



Por las facultades

Ambos programas de la UNLPam alcanzan a todas las unidades académicas, aunque con diferente arraigo. Muchas trabajan en acciones propias para facilitar la llegada de los ingresantes, además de los cursos de ambientación y metodología de estudio, con los que esperan a los estudiantes. Desde las facultades, coinciden en que esta diversidad de estrategias se

encuentra en proceso de evaluación y que con el tiempo se verá de ajustarlas para achicar los números de la deserción.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales impulsa “Tutores docentes” en todas sus carreras. “Comenzamos en 1995, pero algunos años no lo implementamos”, explica Daniel Maldonado, secretario académico.

Los profesores se ofrecen voluntariamente para asesorar a los alumnos en cuestiones relativas al estudio y el cursado y aconsejan sobre los aspectos prioritarios, pero no dictan clases de apoyo. “En muchos casos, se establece una relación que se prolonga más allá de primer año”.

Otro programa es “Tutores graduados”, que se inició en Exactas este año.

“Convocamos a los egresados recientes de Matemática, que estuvieran desempeñándose como profesores en colegios Polimodales para que trabajaran en las cátedras de esta asignatura en nuestras distintas carreras”. El propósito aquí también es reducir la brecha entre el secundario y la universidad.

El “tutor on line” es quien durante la época de las inscripciones, semana a semana, recibe la información de los alumnos que se van anotando para empezar una carrera en la facultad. Los contacta por mail para mantenerlos al tanto del paso a paso de sus trámites y establecer vínculos desde el comienzo, relata Maldonado.

La Facultad de Agronomía, por su parte, sostiene un programa de ayuda con tutoriales on line, en dos asignaturas de sus carreras (Química y Matemática), antes de que comiencen las clases en ambas. En este caso se trabaja también desde el Sistema de Apoyo Curricular (SAC), conformado por un equipo interdisciplinario de la facultad. Entre otras funciones, este grupo se encarga de hacer un seguimiento de los ingresantes y sus dificultades.

La Facultad de Veterinarias organiza “grupos de ayuda” para facilitar el abordaje de dos materias “filtro” de la carrera: “Química inorgánica y orgánica” y “Física biológica”. Los encuentros están a cargo de docentes y alumnos que han aprobado esas asignaturas. ■



EDUCACIÓN, LENGUAJE Y SOCIEDAD

II Congreso Internacional en General Pico

¿Qué hace posible al conocimiento trascender su ámbito de creación? Es factible pensar que la socialización de esos nuevos saberes, su puesta en común, el debate de ideas y experiencias. Es probable también que adquiera diversas formas al ser repensado y enriquecido en encuentros académicos.

Panel "La investigación educativa: enfoques, perspectivas y nuevos desafíos", por José Antonio Castoria (UBA), Alicia Camilloni (UBA) e Ignacio Rivas Flores (Universidad de Málaga, España).



Uno de esos espacios de intercambio para el fortalecimiento de la investigación educativa fue el II Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Humanas -sede General Pico- entre el 23 y 25 de abril.

El Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad organizó esta segunda edición que contó con más de 400 ponencias, bajo el lema "La educación en los nuevos escenarios socioculturales".

En un contexto latinoamericano de conflicto y tensión que se presenta en el proceso educativo, "la investigación debe contribuir a interrogar, a

cuestionar, a comprender los factores que configuran el contexto actual desde una dimensión".

El encuentro académico propició, entre otros fines, la reunión de investigadores con el fin de construir redes de apoyo que favorezcan por un lado el análisis crítico de la educación, el

lenguaje y la sociedad en el ámbito nacional e internacional y por el otro, la discusión de los conocimientos, de los aportes y propuestas alternativas que posibiliten diferentes abordajes de los objetos de estudio.

Los resultados de las diversas áreas de investigación fueron expuestos en

ejes temáticos que plantearon: "La investigación educativa: enfoques, perspectivas y nuevos desafíos", "La Formación docente: abordajes históricos y nuevas miradas", "Los sujetos del aprendizaje en diferentes contextos y niveles educativos", "La situación educativa actual: abordajes históricos y filosóficos", entre otros.

El Congreso contó con la presencia de reconocidos académicos de Universidades y organismos internacionales como los especialistas Remedi (México), Gentili y de Lajonquière (Brasil), Rivas Flores y Barberà (España) y nacionales como Castorina, Sirvent, Camilloni, Sagastizabal, Frigerio, Litwin, entre los más destacados.

Las actividades previstas comprendieron conferencias, paneles y simposios bajo las temáticas: "El aula intercultural: propuestas para la intervención docente", "El problema de la enseñanza de la escritura en el nivel medio y superior", "Alfabetización, inclusión social y cultura escrita: relaciones entre complejos procesos y tentativas de fundamentación teórica", "Nuevos enfoques y perspectivas para el estudio de las políticas educativas", "Educación Intercultural Bilingüe".

El Congreso se organizó a modo de mesas de trabajo donde se presentaron las diversas ponencias. La conferencia de apertura "La ubicuidad del aprendizaje: un nuevo contexto sociocultural para la Educación" estuvo a cargo de Nicholas Burbules de la Universidad de Illinois. El encuentro académico concluyó el sábado con la disertación del investigador Pablo Gentili (LPP Argentina y Brasil, UERJ, CLACSO) "Política educativa y derecho de la educación en el nuevo escenario político Latinoamericano". ■

ELECCIONES EN EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Renovaron Consejeros Superiores y Directivos

La Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa informó sobre las recientes elecciones desarrolladas en el claustro estudiantil para renovar consejeros superiores y directivos, en este caso para cada una de las facultades. Sufragaron 3.343 electores, de un total de 3.767 empadronados, es decir el 88.74%.

El Consejo Superior tiene seis lugares para los estudiantes. La Agrupación Independiente obtuvo tres lugares, Universidad Pública dos y el restante fue para la Agrupación Sumate.

Los consejos directivos obtuvieron los siguientes resultados, tomados en forma individual para cada facultad. En Agronomía, EPEC (Estudiantes para el Cambio) obtuvo 270 votos y dos lugares, mientras que Universidad Pública logró 217 votos y dos lugares. En Económicas y Jurídicas, UP logró 503 votos y tres lugares; Sumate 236



votos y un lugar, y Franja Morada 161 votos, sin representante en el Directivo.

En Exactas y Naturales, la agrupación Exacta y Naturalmente obtuvo 287 votos y dos lugares, mientras que Proyecto Innovador Estudiantil logró 238 votos y dos lugares. En Ciencias Humanas, la Agrupación Independiente obtuvo 285

votos y tres lugares, y Compromiso Estudiantil logró 189 votos y un lugar. En Veterinarias, la Agrupación Independiente obtuvo 342 votos y los cuatro lugares en disputa. Finalmente en Ingeniería, se presentó la Agrupación Independiente. Cosechó 173 votos y los cuatro lugares en el Consejo Directivo. ■

NUEVA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Un tema estratégico en la agenda universitaria



El proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual impulsado por el gobierno nacional tiene, explícitamente, un espacio dedicado a los medios universitarios y educativos.

Panel que presidió la audiencia pública desarrollada en el Aula Magna.

Se trata, en verdad, de un reconocimiento histórico y estratégico para el desarrollo de la cultura desde el ámbito de la educación y la injerencia de las universidades. El pasado jueves 23 de abril se desarrolló en el Aula Magna de la UNLPam una audiencia pública, organizada por el Comité Federal de Radiodifusión y auspiciada por diversas instituciones pampeanas, donde se debatió el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional.

La iniciativa establece que, en cada lugar donde funcione la sede central de una Universidad Nacional, se podrá contar con una estación de televisión abierta y una frecuencia para emisora de radiodifusión sonora. Nadie duda que la Universidad pública ha construido una mayor interrelación con la sociedad en su conjunto. Diversos ejemplos así lo indican: la relación con sectores productivos, el uso e innovación de las tecnologías, investigaciones en muchísimos campos de influencia en la vida social, el cuidado del medio ambiente, la preservación del patrimonio cultural, la capacitación de personas que no pertenecen a los microcosmos universitarios, entre otros.

Las universidades aportan al desarrollo de la cohesión social, a la profundización de la democracia y la defensa de la diversidad cultural. Además de producir conocimientos técnicos y científicos, tiene como obligación aportar a un modelo social más justo y equitativo, y promover saberes que no estén condicionados por los códigos del lucro. Por eso el uso de los medios de comunicación universitarios tienen un rol trascendente en la interacción con el medio social.

“Las emisoras universitarias deberán dedicar espacios relevantes de su programación a la divulgación del conocimiento científico, a la extensión universitaria y a la creación y experimentación artística y cultural”, aporta el proyecto de ley.

Medios públicos

Una de las tareas claves es lograr que el sistema de medios públicos pueda emitir programación en todo el territorio nacional y garantizar los derechos a la libre expresión de las ideas y el acceso a una información básica al conjunto de la ciudadanía. Por eso es correcta la propuesta referida a que que “El Directorio de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado podrá contratar a terceros para la realización de tareas de consultorías o estudios especiales, seleccionando en forma prioritaria a las Universidades Nacionales”.

No todo el país tiene canales de televisión por aire y hay regiones donde se recibe sólo una señal, pero además los sectores sociales de mayores ingresos pueden acceder a la televisión por cable y satelital. Pero en el actual contexto argentino, más de la mitad de los habitantes se encuentran restringidos a una oferta única en el consumo cultural mediático de televisión gratuita. O peor aún, al no llegar los canales por aire, el consumo de televisión gratuita es en realidad inexistente. ■

TREFEMAC 2009

Físicos presentaron sus trabajos



El VII Taller Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada es una actividad académica organizada por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad. Investigadores y estudiantes de nuestro país y Latinoamérica presentan los resultados de investigaciones, discuten métodos, y

fundamentalmente establecen vínculos de colaboración. En esta oportunidad el objetivo es enfatizar el intercambio fluido de ideas entre los investigadores. El Taller se concreta los días 4, 5 y 6 de mayo en el Aula Magna. También estaba organizada la conferencia “Debates y controversias en torno de la Ciencia”, a cargo del Dr. Angel L. Plastino. ■

BREVES

Nueva instalación eléctrica

Durante abril se concretó la convocatoria a licitación pública para adjudicar la ejecución de la obra de nueva instalación eléctrica y multimedia en el Aula Magna de esta Universidad, la cual cuenta con un presupuesto oficial de 263.121 pesos y un plazo de ejecución de 30 días corridos. La apertura de sobres se efectuará el miércoles 27 de mayo a la hora 11, en la sede del Rectorado.

Con esta iniciativa se reemplazará la actual instalación y se construirá un gabinete destinado a la ubicación de los equipos de control general de sala, inversión que redundará en beneficio de la comunidad universitaria y extrauniversitaria que hace uso del espacio.

Internet 2



La Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional organizó una charla informativa sobre la instalación y puesta en marcha de los nuevos enlaces contratados por RIU -Red de Interconexión Universitaria-, mediante la cual todas las Universidades del país tendrán acceso a las redes de avanzada (conocida como Internet2). Participaron autoridades del Rectorado y las facultades, y docentes investigadores en su calidad de principales usuarios.

La presentación estará a cargo de los técnicos de RIU, Mariela Rocha y Guillermo Cicileo, los principales operadores de Internet 2 en nuestro país.

CIN con nuevas autoridades

En el último plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) fueron elegidas sus nuevas autoridades. Preside el organismo el profesor Darío Pascual Maiorana, rector de la Universidad Nacional de Rosario, y es vicepresidente el abogado Martín Rodrigo Gill, rector de la Universidad de Villa María. Se renovó asimismo el Comité Ejecutivo de la institución, cuya composición quedó integrada por Sergio Maluendres (UNLPam), Aldo Luis Caballero (Misiones), Flavio Sergio Fama (Catamarca), Héctor Brotto (UTN), Albor Angel Cantard (Litoral), Stella Pérez de Bianchi (Salta) y Daniel Martínez (La Matanza).

TRANSPORTE: LA UNLPAM ES LA UNICA UNIVERSIDAD EN EL PAIS QUE BRINDA EL SERVICIO DE MANERA GRATUITA

Un derecho de todos los estudiantes y trabajadores; un compromiso de todos

■ Soledad García, Lic. en Comunicación Social.

En 2004 un equipo técnico realizó un diagnóstico del sistema de transporte que, hasta ese momento era deficiente. Al obtener los resultados, la prestación pasó a manos del Rectorado, que desde entonces gestiona el servicio de manera racional y eficaz.



Si nos tuviéramos que referir al estado del transporte universitario en La Pampa podríamos decir que existe un antes y un después del Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional, elaborado en 2004. En mayo de ese año se encargó a un equipo técnico la confección de un estudio sobre el sistema de viajes, que serviría para tener un diagnóstico detallado de la situación hasta ese momento.

Las falencias percibidas eran severas y exigían una pronta solución. Se tornaba imperioso renovar el sistema de transporte de estudiantes y personal desde el centro de la ciudad hacia el campo universitario. El mejoramiento era necesario a efectos de hacerlo suficiente, seguro y confiable, optimizando los costos del servicio.

Concretamente, se observaba un hacinamiento de las unidades en horarios pico, hecho que atentaba contra la comodidad y seguridad de los pasajeros. Además, los vehículos resultaban insuficientes para la demanda existente.

La solución debía ser inmediata y se logró gracias a la iniciativa impulsada desde el Rectorado de la UNLPam.

Programa de Transporte de la UNLPam

En junio de a 2006, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa aprobó el Programa de Transporte, se establecieron las líneas directrices del funcionamiento y su dependencia de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional, a cargo de Beatriz Dillón.

En aquel momento se hizo referencia a la necesidad de fijar pautas de funcionamiento mediante una regla-

mentación que atendiera las cuestiones básicas de gestión del servicio.

También, se hizo hincapié en la importancia de establecer normas generales para el otorgamiento de las unidades de transporte destinadas a viajes especiales de cátedra, de carreras, de trabajos y prácticas de campo, entre otros, hasta tanto las unidades académicas dispusieran de unidades de transporte destinadas a tal fin.

Se consideró necesaria la compatibilización de los horarios del recorrido de las unidades de transporte con los comportamientos y variables de tipo académico, a los efectos de permitir una mejor organización y adaptarla a criterios de calidad de transporte.

A partir de la aprobación del Programa de Transporte, cada año el Consejo Superior destina una partida específica para atender los gastos del transporte cotidiano. A su vez, las distintas unidades académicas disponen de fondos para los gastos ocasionados por los viajes especiales, de acuerdo a las prioridades que cada una de ellas le asigna a estos viajes.

Desde entonces el servicio se modificó por completo, logrando una mejora sustancial en la prestación que se convierte en modelo a seguir dentro del ámbito universitario argentino.

Actualmente, los estudiantes, docentes y no docentes viajan de manera cómoda y segura al campo donde funcionan las facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales, un hecho que hasta hace poco era inimaginable.

Pero el objetivo, es la mejora continua del funcionamiento del sistema, por lo que día a día se adoptan decisiones que tienden a la mejora permanente de las condiciones de transporte.

Logro

La calidad y la eficiencia en la prestación del transporte de estudiantes y docentes al campo de estudios de la Universidad Nacional de La Pampa ha sido un objetivo permanente y prioritario de la gestión de Rectorado, en estos años.

El Proyecto de Desarrollo Institucional establece que el transporte es un área estratégica y el objetivo es tender hacia un sistema adecuado, seguro, confiable optimizando los costos del mismo.

La gratuidad del transporte es un derecho que defiende esta gestión y lo garantiza mediante el financiamiento con un exhaustivo control de los gastos.

En el transcurso del año 2008 los fondos destinados al Programa de Transporte ascendieron 288.086 pesos,

contemplándose la asignación de partidas extras en caso de aumento de combustible o reparaciones imprevistas.

El control de los gastos se realiza con la aplicación de un procedimiento informatizado que permite verificar, diariamente, los fondos invertidos en cada unidad. Cada día se registran las erogaciones y los consumos de las unidades y se indican las reparaciones según las urgencias y prioridades. Este seguimiento permanente, posibilita la planificación de los costos y las proyecciones necesarias para la ejecución presupuestaria.

Vehículos

La Universidad Nacional de La Pampa posee nueve unidades de transporte. Los ómnibus mencionados cuentan con una capacidad de 415 plazas en pleno funcionamiento.

Del total, tres de las unidades se encuentran habilitadas y equipadas para realizar viajes fuera de la provincia e incluso al exterior.

La Universidad Nacional de La Pampa, fijó como prioridad renovar, progresivamente, el parque automotor, a efectos de mejorar la calidad del servicio. Es por ello que desde el año 2004 se han adquirido dos unidades de

La lucha por el boleto estudiantil

Un derecho irrenunciable al que ha sabido dar respuesta la UNLPam es el del transporte gratuito para todos sus estudiantes. Se trata de la única universidad en el país que brinda una prestación de este tipo, convirtiéndose en un ejemplo a seguir por las restantes unidades académicas.

La historia se tiñe de rojo al recordar las luchas estudiantiles por conseguir un boleto que no excluyera a ningún estudiante, que diera respuesta a las necesidades que estos presentaban.

El 16 septiembre de 1976, Argentina vivió uno de los periodos más oscuros cuando siete adolescentes de La Plata fueron secuestrados, torturados –y muchos de ellos asesinados– por reclamar el boleto estudiantil gratuito.

A los alumnos de diferentes colegios se les había quitado el boleto escolar, razón por la cual realizaron una protesta en la que participaron miles de jóvenes de los colegios de Bellas Artes y la Escuela Nacional.

La policía ya estaba preparada para resolver la protesta, de modo que ante la llegada de los manifestantes respondieron con represión. María Clara Ciochini, Pablo Díaz, Claudia Falcone, Claudio de Acha, Daniel Racero, Horacio Húngaro y Francisco López Muntaner, las caras visibles del pedido, fueron secuestrados en horas de la madrugada. Sólo uno de ellos, Pablo Díaz, terminó con vida. Este hecho sería conocido tiempo después como “La Noche de los Lápices”.

modelos más nuevos y, próximamente, se incorporará otra unidad más moderna. En el año 2008, se recibieron dos donaciones (del INTA y de Vialidad Nacional). Estas unidades donadas, si bien no se corresponden con modelos nuevos, se encuentran en perfectas condiciones para realizar trabajos de campo en lugares de difícil acceso, donde no pueden acceder las unidades más nuevas y de mayor tamaño.

Estado general

En los meses de julio y diciembre de cada año, se lleva a cabo una evaluación general del estado de cada unidad de transporte y se realiza un diagnóstico de necesidades, programándose las reparaciones del caso, las que son atendidas de acuerdo a un orden de prioridades. Durante los años 2006, 2007 y hasta el mes de junio del 2008 se han realizado chapa y pintura de los vehículos que lo necesitaban, reparaciones de mecánica, reemplazo de tapizados y cambios permanentes de neumáticos, entre otras.

Es preciso resaltar que se lleva un control estricto de las verificaciones técnicas correspondientes y se da cumplimiento a lo requerido por éstas. El transporte de estudiantes y personal, como no podría ser de otra manera, cuenta con los seguros correspondientes.

Toda esta información está disponible, para quien desee consultarlo, tanto en los expedientes de cada ómnibus como en el Sistema de Informático de Gestión de Transporte.

Las unidades cuentan con sus respectivos tacógrafos y se realizan controles cotidianos de las planillas impresas de los mismos. Estos instrumentos requieren de revisiones continuas debido a que su funcionamiento, en ocasiones, no resulta el esperado.

Organización Académica y Operativa

Según explico Beatriz Dillon, Secretaria de Coordinación y Planeamiento Institucional de la Universidad Nacional de La Pampa, al comenzar el año se realiza un expediente de cada unidad de transporte que reúne toda la documentación pertinente. A partir de un diagnóstico anual, se planifican los gastos de combustible, las refacciones, los mantenimientos necesarios y toda otra información referida a la misma (verificación técnica, seguros). Esto permite realizar el control de gastos y el seguimiento del estado de los ómnibus.

Cada unidad de transporte tiene un responsable de conducción y del estado de la misma.

La Universidad Nacional de La Pampa posee nueve unidades de transporte. Los ómnibus mencionados cuentan con una capacidad de 415 plazas en pleno funcionamiento. Del total, tres de las unidades se encuentran habilitadas y equipadas para realizar viajes fuera de la provincia e incluso al exterior.

La organización académica se realiza en forma conjunta entre la Secretaría de Coordinación y Planeamiento y las Secretarías Académicas de las Facultades de Agronomía y Ciencias Exactas y Naturales.

Al inicio de cada cuatrimestre, luego de la matriculación de los estudiantes, las



Secretarías Académicas de las Facultades mencionadas informan la cantidad de personas a transportar por franja horaria, las que son registradas en un programa informático. Simultáneamente, los conductores llevan planillas donde registran la cantidad de pasajeros reales transportados en cada una de las franjas horarias las que se elevan semanalmente a la Secretaría. Con dicha información se elaboran las gráficas en las que se analiza la relación entre la información enviada por las facultades y la de la planilla de choferes. Estos datos se cruzan, además, con la cantidad de plazas disponibles, para verificar los horarios pico y disponer la asignación de los vehículos.

El Programa de Transporte de la UNLPam, aprobado por Resolución del Consejo Superior dispuso que las paradas son tres, tanto las urbanas como las que se realizan en el interior del Campo de la Universidad.

Actualmente se está trabajando en la ubicación y construcción de la parada principal en el Campo de Enseñanza a efectos de garantizar mayor seguridad. Esto incluye la construcción de refugios de espera.

Estadísticas y horarios

De acuerdo a las estadísticas, en los años 2006, 2007 y 2008 se transportaron, durante el primer cuatrimestre, un promedio de 1.200 personas por día. Durante el segundo cuatrimestre éste número desciende a un promedio de 520 personas, lo que da cuenta del uso masivo de este importante servicio que brinda la Universidad Nacional de La Pampa.

La prestación del servicio se produce entre las 7.00 y las 20.00 horas, con frecuencia de salidas cada hora, y se disponen las unidades y los conductores según los estudiantes a

transportar, informados por cada unidad académica.

Los análisis efectuados por la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional permiten concluir que, durante el primer cuatrimestre, en las franjas horarias pico (de entrada y salida) se producen saturaciones que llegan a superar el número de plazas disponibles, generando una ardua tarea de organización de horarios.

Viajes especiales

Además del transporte diario al campus universitario, se realizan los viajes especiales para satisfacer necesidades de índole académica. En la mayoría de los casos se corresponden con trabajos prácticos en campo y viajes de reconocimiento y aplicación indicados por las distintas asignaturas o carreras. Otros tantos se refieren a asistencias a eventos científicos (congresos, seminarios, jornadas) de grupos de docentes y estudiantes de la UNLPam y traslados con fines institucionales (actividades culturales, recreativas y deportivas).

Dichos traslados deben estar contemplados en la planificación de actividades académicas de cada carrera o asignatura y cumplir con lo estipulado, tanto en el Programa de Transporte como en las reglamentaciones específicas de cada unidad académica.

Para una mejor organización, cada facultad solicita las unidades a la Secretaría de Coordinación y Planeamiento, indicando el lugar de destino, cantidad de kilómetros a recorrer, los docentes responsables, la cantidad de asistentes y los días de salida y regreso, entre otra información.

La mayoría de estas salidas no superan el día de duración, aunque en algunas oportunidades cuadruplicaron este promedio (tres fueron de más de 10 días). ■

SEQUÍA EN LA REGIÓN SEMIÁRIDA PAMPEANA

Estrategias para disminuir los efectos

■ Profesores de la Facultad de Agronomía:
*Ingenieros Guillermo Casagrande
(INTA) y Graciela Vergara;
**Ingenieros Hugo Mirassón y María Lila
Faraldo.

“Quejarse de épocas o años secos en la zona semiárida pampeana es, casi, como quejarse de la humedad en Buenos Aires. Aquí la sequía como allá la humedad no son fenómenos ajenos al clima, sino inherentes al mismo. Zonas semiáridas son llamadas así pues se destacan por pertenecer durante un par de años a zonas húmedas y otros a zonas áridas”.

Dr. Prohaska (1960)



El fenómeno de la sequía*

La sequía es un evento de desarrollo lento como consecuencia de escasas lluvias y disminución del agua disponible en el suelo. Así lo definen los ingenieros Guillermo Casagrande y Graciela Vergara de la cátedra de Climatología de la Facultad de Agronomía.

Es un fenómeno normal, recurrente, propio de climas variables y constituye una adversidad climática con significativos efectos negativos en los aspectos socioeconómicos de una región y/o país.

Meteorológicamente es la ausencia de lluvias durante un período prolongado, a lo largo del cual, en condiciones normales habrían ocurrido precipitaciones (según el lugar y la época del año).

Desde el punto de vista agrometeorológico, es una deficiencia de agua útil en el suelo, que produce en los vegetales déficit hídrico que afecta su normal crecimiento y desarrollo.

La causa más próxima de escasez de lluvias, puede deberse a uno o más factores como la ausencia de humedad en la atmósfera, la subsidencia a gran escala (movimiento descendente del aire en la atmósfera) que suprime la convección (ascenso vertical del aire) y la ausencia de sistemas cargados de lluvia. La alteración en dichos factores se debe a cambios en los sistemas climatológicos desde el nivel local al regional y al global.

Las precipitaciones en nuestra provincia presentan una distribución anual con tendencia monzónica. Aproximadamente un 70% del total anual de lluvias concentrado en el semestre estival, siendo marzo

y octubre dos meses que se destacan por la cantidad de agua recibida.

Si bien durante enero y febrero de 2008 el aporte de agua de la atmósfera fue mayor a lo normal, los escasos registros de lluvia de marzo, que se constituyeron en unos de los más bajos de los últimos 48 años, marcaron el comienzo de un período de sequía que se extiende hasta nuestros días. Ese otoño, dificultó la siembra de verdes y pasturas, como también la acumulación de agua en el suelo para implantar cultivos invernales.

A partir de noviembre, la situación climática se complicó aún más por las temperaturas elevadas (las más altas desde 1964

para este mes), vientos intensos y escasas precipitaciones. Estos fenómenos se asociaron para acelerar la etapa de desarrollo de los cultivos invernales y afectar a los cultivos estivales, cuyos rendimientos serán bajos a nulos. Estos últimos, además, sufrieron una grave escasez de agua por las pobres lluvias ocurridas en el bimestre inicial del 2009 (Cuadro.Nº1).

En toda la provincia aún se está (con diferente intensidad) en situación de déficit hídrico. Los profesores al realizar el balance hídrico en La Pampa, considerando los aportes- Lluvias- y las pérdidas-EVAPOTRANSPIRACION-, observan la situación de la Figura 1.

Impacto de la sequía en la producción agropecuaria**

De acuerdo al análisis que realizan los docentes de la cátedra Cultivos II, ingenieros Hugo Mirassón y María Lila Faraldo, en nuestra región, como en otras del mundo, el agua es el factor limitante en la producción de cultivos extensivos de secano y el recurso más complejo y costoso de manejar, convirtiéndose así en el factor de mayor incidencia en la producción de alimentos.

Se estima que la pérdida por menor producción durante la campaña agrícola 2008/9, debido a la sequía, restaría un 1,6 % del PB y representaría cerca del 40 % del crecimiento económico esperado para 2009.

Las sequías estacionales son la causa principal de la variación interanual de los rendimientos de los cultivos de cosecha en las regiones graníferas argentinas. En estas zonas no existe la posibilidad de regar, debido al costo de la inversión en equipos o bien por la calidad y/o cantidad del agua disponible para riego.

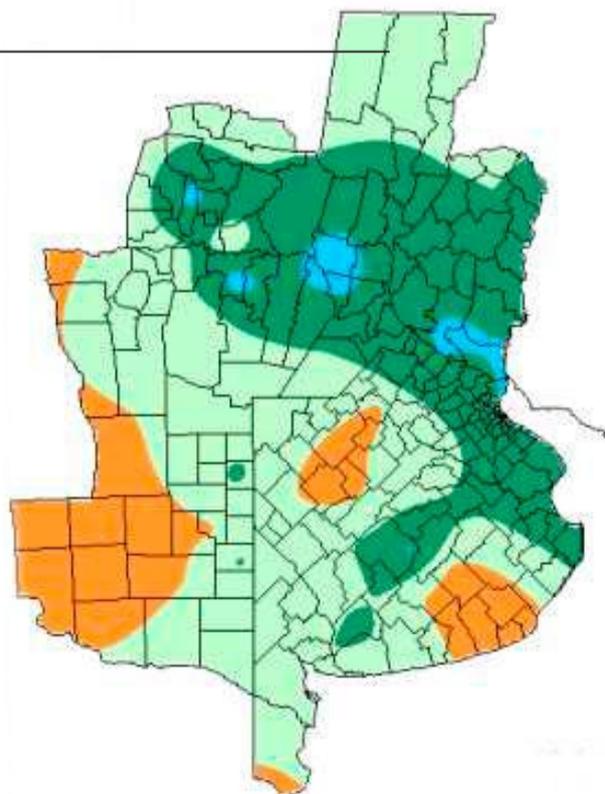
Los cultivos más afectados resultan ser los estivales. Las mayores disminuciones de rendimiento en sorgo, maíz y girasol se registran cuando el déficit de agua se produce alrededor de la floración (reducción del cuaje del grano). Por el contrario, los rendimientos de soja se ven afectados por sequías tardías en etapas reproductivas avanzadas.

En el caso de los cultivos de invierno (trigo o cebada), las pérdidas de rendimiento son debido a la falta de agua durante la primavera, época de su floración.

Figura 1: Déficit hídrico en las cinco provincias pampeanas.

Tipo de déficit:

	no tiene
	leve
	moderado
	grave



Cuadro Nº 1: Precipitaciones en el territorio provincial.

LOCALIDAD	PROMEDIO ANUAL 1961/2007	2008	DIFERENCIA	PROMEDIO ENERO-FEBRERO 1961/2008	ENERO-FEBRERO 2009	DIFERENCIA
Larroude	844.8	654.5	-23%	208.1	102.0	-51%
Realico	797.6	626.0	-22%	200.2	115	-43%
Rancul	766.3	493.5	-36%	193.8	100.0	-48%
I. Alvear	855.7	607.5	-29%	201.2	111.0	-45%
Caleufu	847.2	639.0	-1%	192.0	78.0	-59%
G. Pico	828.2	832.2	+0.5%	202.7	105.0	-48%
E. Castex	776.4	503.0	-35%	195.8	114.0	-42%
Victorica	634.4	622.5	-2%	163.4	56.0	-66%
Q. Quemu	898.3	729.0	-19%	203.4	79.0	-61%
Catrilo	798.1	566.0	-29%	169.1	40.0	-76%
S. Rosa	694.5	512.5	-26%	154.6	40.3	-74%
Macachin	756.7	616.5	-19%	175.3	41.0	-77%
G. Acha	627.4	556.5	-11%	155.0	48.0	-69%
Guatrache	749.8	509.2	-32%	159.1	34.5	-78%
J. Arauz	731.5	422.0	-41%	157.5	63.5	-60%

Estrategias a implementar para disminuir los efectos

Los ambientes semiáridos deberían destinarse a la producción ganadera extensiva por una razón simple: siempre es “más fácil” producir materia seca (pasto) que grano, porque es la etapa previa de cualquier cultivo de grano, frutos o semilla, y como tal tiene menores requerimientos. Es cierto que desde hace años, la producción de granos es más rentable que la ganadera, lo que ha llevado a ampliar la frontera agrícola hacia áreas marginales.

Para producir granos en esta región, el productor dispone de tecnologías que permiten disminuir los efectos y lograr rendimientos más estables mediante prácticas que optimicen el uso de este recurso.

a) Almacenaje de agua en el suelo: diversos estudios zonales realizados por el INTA y por este grupo de trabajo, demuestran que existe una alta asociación entre el rendimiento de los cultivos y la cantidad de agua almacenada en el suelo hasta la siembra, lo que nos lleva a sugerir la utilización de lotes de buena profundidad (mayor a 1 metro). Sistema de labranza. Está ampliamente demostrado el beneficio que tiene la siembra directa sobre el almacenaje de agua en el suelo y el control de sus pérdidas por evaporación y escurrimiento superficial.

b) Cultivo. El girasol soporta mejor la sequía, lo sigue el sorgo granífero por las estrategias que desarrolla la planta ante la falta de agua. De mayor exigencia es la soja y finalmente el maíz, que es el menos apropiado para la producción de grano en ambientes de altos déficit hídricos.

c) Estructura del cultivo.

- La fecha de siembra (FS), su elección adecuada permitirá ubicar los períodos de mayor demanda hídrica del cultivo en momentos en que es mayor la oferta de este recurso.

- Densidad de siembra: se obtiene siempre mejor respuesta con bajas densidades de plantas.

- Distancia entre hileras: los espaciamientos entre hileras mayores permiten a los cultivos una mejor respuesta frente a estrés hídrico.

d) Ciclo: la duración del ciclo (corto, medio, largo) de la variedad ó híbrido a utilizar junto a la FS permiten escapar de los momentos críticos de demanda hídrica.

e) Genética: Dentro de un mismo cultivo, existen variedades ó híbridos que difieren en su comportamiento frente a las variaciones del ambiente. En la mayoría de los cultivos, anualmente se realizan estudios de adaptabilidad que permiten indicar los materiales de mejor comportamiento y los más estables.

Finalmente, podemos decir que la combinación de éstas herramientas, redundará en una mejor respuesta de los cultivos frente a la sequía. ■

MOVIMIENTO DE APOYO A LA LUCHA POR LA TIERRA

“Nuestra lucha es por la tierra (¿y el mal gobierno?)”

En el mes de marzo el Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra, MALuT, organizó el primer encuentro de puesteros y puesteras del oeste pampeano y organizaciones campesinas nacionales.

El encuentro se llevó a cabo en el departamento de Chalileo y contó con la presencia de los representantes del MOCASE-VC (Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero, Vía Campesina), UST (Unión de los Sin Tierra, de Mendoza), Mesa campesina del norte neuquino, APE-NOC (Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba) y ACVC (Asociación de Campesinos del Valle de Conlara, de San Luis), además de los representantes de las comunidades indígenas de Emilio Mitre y Toay.

El eje del encuentro fue la propiedad de la tierra. Se presentaron descaradamente las amenazas de despojo. También las formas de resistencia, y se propuso la unión entre los puesteros para poner el cuerpo ante la hostilidad del desalojo; esto, simultáneo a las cuestiones legales, la mensura de tierras y los juicios de usucapión.

La usucapión o prescripción adquisitiva es el derecho a obtener la tierra de aquellos que han vivido como mínimo veinte años en la misma, de manera ininterrumpida y pacífica. Las herramientas necesarias para llevar adelante este juicio son las partidas de nacimiento, los boletos de compra-venta, la declaración jurada de mejoras y la mensura del campo (esto último es imprescindible).



Vinculados a este problema aparecieron otros tales como la incomunicación que sufren y que les impide organizarse en casos de urgencia, ya que las multinacionales no ceden ante los reclamos de teléfonos celulares (y el Estado no garantiza ese servicio). Así, las redes de comunicación entre vecinos (en camioneta o a caballo) se constituyen como la única opción viable, aunque los mensajes tardan entre dos y tres horas en ser entregados.

En este marco, los compañeros de los mencionados movimientos sociales comentaron a los presentes sus experiencias y estrategias de resistencia frente a los violentos despojos. Así, la autoorganización y la formación de comunidades de base fueron las propuestas mejor consideradas.

De este modo, del encuentro surgieron nuevas formas de resistencia ante los desalojos de los que están

siendo víctimas. En este sentido, los testimonios de los compañeros de las organizaciones campesinas funcionaron como alternativas que permiten crear y sostener el justo reclamo por la tierra. También, intercambiar historias de lucha que posibiliten comprender que el oeste pampeano no está aislado: la suya es una contienda colectiva que se repite en cada puesto, en cada finca, desde que la tierra dejó de ser un trozo de la identidad de todos los hombres y se volvió un título de propiedad de algunos pocos.

Teniendo en cuenta que en septiembre de 2009 se vence el plazo de la Ley de suspensión de desalojos (2.405), es una necesidad imperante desarrollar las líneas de trabajo debatidas: las cuestiones legales que garanticen la tenencia de la tierra, las comunicaciones, y las comunidades de base como fundantes de la lucha organizada. ■

REDBIEN DEL CIN

Hugo Alfonso fue electo coordinador



A mediados de abril el Secretario de Bienestar Universitario de la UNLPam, Hugo Alfonso, partici-

pó en la Ciudad de Buenos Aires del Primer Encuentro Nacional de Áreas de Bienestar de las Universidades Nacionales 2009. El mismo fue organizado por la RedBIEN del CIN y el Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se avanzó en la presentación del Plan de Acción previsto para el corriente año en la SPU, el cual cubre una amplia temática relacionada a promoción de la salud (Programa Universidad Saludable, Salud Sexual y Sida), Discapacidad y Universidad, Programa de Accesibilidad, Deporte Universitario (básicamente Juegos Nacionales a desarrollarse entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre en Villa Carlos Paz), Promoción del deporte y de la salud, Turismo universitario y Promoción de derechos.

También se presentó el Programa de Voluntariado Universitario. Se brindaron detalles sobre la nueva convocatoria, la reglamentación para las rendiciones y las certificaciones. Respecto al Programa de Becas Universitarias, el informe abarcó detalles referente a Becas Bicentenario. El punto más relevante respecto a PNBU es el incremento de la beca anual de 2.500 a 3.000 pesos a partir de la presente convocatoria. Luego, se trataron casos especiales que deberían ser contemplados en la evaluación de las Becas Bicentenario.

Durante la segunda jornada de trabajo se analizó el proyecto de modificación de la Ley de Boleto Estudiantil y su posible reglamentación, y la Nueva ley de Pasantías, donde se fijaron criterios de acción dentro del ámbito de las universidades para garantizar el cumplimiento de la misma.

Coordinador

Finalmente, se procedió a la elección del Coordinador y de la Comisión Ejecutiva de la RedBIEN del CIN, quedando a cargo de la coordinación el Mg. Hugo Alfonso de la UNLPam. Mientras que la Comisión quedó conformada por Griselda Meng de la Universidad Nacional de General Sarmiento, María Alicia Peire de la Universidad Nacional de Lanús, Alejandro Pivetta de la Universidad Nacional del Litoral, Matías Dreizik de Universidad Nacional de Córdoba, Ariel Speit de Universidad Nacional de Formosa, María Belén Álvarez de la Universidad Nacional de Cuyo y Héctor Peiró de la Universidad Nacional de Rosario.

SISTEMA DE BECAS DE LA UNLPam

Un millón de pesos de inversión

La Secretaría de Bienestar Universitario de la UNLPam consolidó su estrategia de apoyo a los estudiantes a través del sistema de becas el cual recibió el apoyo unánime del Consejo Superior. Durante 2009 se invertirá un millón de pesos.

El Consejo Superior aprobó tres proyectos relacionados al Programa de Becas de la UNLPam al distribuir el millón de pesos que se le asignó en el presupuesto 2009 a este programa. Simultáneamente fijó el orden de prioridades de asignación de becas en función del rendimiento académico y la situación socio económica de los solicitantes.

El Programa de Becas de la UNLPam fue aprobado por Resolución 375/06. Su objetivo central es “promover el acceso y permanencia en el programa a aquellos estudiantes que acrediten poseer aptitudes para el estudio y requieran de una asistencia económica como para paliar algunas de sus necesidades”.

En tal sentido los proyectos aprobados por unanimidad permiten que 168 estudiantes en carrera puedan continuar con su beca de ayuda económica y que



57 aspirantes reciban a partir de este año el beneficio. Se asignaron 225 becas con montos mensuales de 360 y 250 pesos.

En el caso de las becas de residencia, 59 estudiantes en carrera pueden continuar con la misma y se incorporaron otros 37 aspirantes. Quedaron en lista de espera un total de 24 postulantes. Esta beca se definió en la primer semana de enero y los becarios dispusieron de la plaza desde el mes de febrero. Se asignaron 96 plazas entre las dos residencias de la UNLPam ubicadas en Santa Rosa y General Pico.

También se definió la asignación de becas de comedor. En la cual 145

estudiantes en carrera continúan con el beneficio y 55 aspirantes se incorporaron desde el lunes 23 de febrero al beneficio. Se asignaron un total de 200 becas de comedor entre los dos en funcionamiento, uno en Santa Rosa y el restante en General Pico.

Además, se otorgaron las 20 becas para estudiantes del colegio de nivel medio de la UNLPam, siete para estudiantes con discapacidad, cinco para desarrollo de actividades en cátedra y se dejó una reserva para becas especiales y futuro incremento del monto mensual de asignación. ■

SUMAS REMUNERATIVAS NO BONIFICABLES

Incorporación a los básicos no docentes

El pasado 15 de abril se firmó el Acta que define el cronograma para la incorporación de las sumas Remunerativas No Bonificables a los básicos de las distintas categorías del Personal No Docente de las Universidades Nacionales, encuadrado en el Convenio Colectivo de Trabajo 366/06 del Poder Ejecutivo Nacional. En el acuerdo intervinieron representantes del Consejo Interuniversitario Nacional, de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales. Participaron el Ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, el Secretario de Políticas Universitarias Alberto Dibbern, y el Secretario de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

El acuerdo implica reformular los plazos de entrada en vigencia del financiamiento para las incorporaciones citadas. A partir del 1° de abril de 2009 se agregan al básico de cada categoría sumas que se detraen de los actuales montos Remunerativos No Bonificables y se agregan al remanente de estos últimos las cifras que constan en anexos de manera que los Básicos y los montos Remunerativos No Bonificables de cada categoría irán variando según el cronograma acordado. Adicionalmente se confirmó que desde el 1° de octubre de 2009 se liquidará el adicional previsto en el art. 64 del citado convenio (adicional por permanencia en la categoría). ■

Categorización 2009: confirmaron prórroga

Teniendo en cuenta lo solicitado por las universidades, se encuentra a la firma la resolución de ampliación, hasta el 1° de junio de este año, del plazo de presentación para la Categorización 2009. En el mismo sentido, el cronograma de envío al servidor por el último dígito del número de DNI, se iniciará el viernes 15 de mayo (para el número 0) y finalizará el viernes 29 de mayo (para el número 9).

Los restantes días hábiles anteriores al 15 de mayo, los feriados y fines de semana y el día 1° de junio serán de envío libre.

Docentes Categoría I que se presentan a la Categorización 2009: “Se acuerda que –a los docentes que deben categorizar teniendo Categoría I anterior–, no se les exigirá el cumplimiento estricto de las condiciones requeridas en el inciso e), punto III del artículo 18° del Manual de Procedimientos, resultando suficiente en estos casos la dirección de una tesis de posgrado”.

EN EL CENTRO CULTURAL MARACÓ DE GENERAL PICO

Presentación de libros de la EdUNLPam

A mediados de marzo, la Editorial de la UNLPam, presentó en el Centro Cultural Maracó de General Pico varios libros editados durante 2008. Sin dudas, el principal fue “Universidad de La Pampa: 50 años de historia”, que compila la tarea de los investigadores María José Billorou, Silvia Castillo, Luis Dal Bianco, Beatriz Dillon, María Silvia Di Liscia, María Esther Folco, Lisandro Hormaeché, Luis Morete, Nilda Redondo y Norberto Asquini. La editora fue la profesora Silvia Crochetti.



Jorge Tébes, Intendente, Sergio Maluendres y Silvia Crochetti, editora de “La Universidad de La Pampa, 50 años de Historia”.

El acto sirvió para que Crochetti, junto al rector de la UNLPam, Sergio Maluendres, comentaran diversos aspectos de la temática incluida en estas casi 400 páginas que no pretenden ser la historia “oficialista” de la Universidad sino el inicio de un proceso de investigación y publicaciones más amplio y rico en temas, opiniones y fuentes documentales. La obra fue presentada en Santa Rosa, en diciembre del año pasado, con muy buena repercusión.

Otros libros

En el mismo acto se presentaron los libros producto de la III Convocatoria del Concurso Libros de Textos para Estudiantes Universitarios año 2008. Iniciada en el año 2005, la convocatoria tiene como objetivo editar material en una serie con temáticas abordadas en las carreras

que se dictan en la UNLPam, eferidas a contenidos de una disciplina o grupo de disciplinas dentro de una carrera o grupo de carreras universitarias de grado.

En las tres ediciones concretadas se editaron 10 libros para atender las necesidades básicas de los estudiantes de las distintas carreras de la Universidad Nacional de La Pampa. La IV convocatoria está en marcha y cierra el viernes 22 de mayo.

En 2008 se editaron cuatro títulos, aprobados por el Consejo Editor de la EdUNLPam y con la participación de evaluadores externos para cada uno de estas obras. Los libros son: “Nociones previas a la topología métrica”, de María Eva

Ascheri y Marisa Reid de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; “Introducción a la hidrología”, de Santiago Giai de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; “Introducción a la planilla de cálculos: para estudiantes de ciencias económicas”, de Claudio Casadío Martínez, de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, y “Síndrome de vaca caída: causas más frecuentes”, de Virginia Maisterrena, Alberto Luis Gundín y Dora Patricia Sereno.

Finalmente, en el marco de las actividades por los 50 años de la Universidad Nacional de La Pampa, la Editorial convocó al primer certamen literario “La Pampa, sus cuentos y sus poesías”, el cual también se presentó en General Pico. El momento fue

oportuno para rendirle un homenaje a la recordada Carmen Ferrari, quien integró el jurado del mencionado concurso. Camucha fue docente, escritora, activa participante política, es decir una persona comprometida desde sus propias ideas y convicciones con la comunidad pampeana.

En General Pico, los libros de la EdUNLPam pueden encontrarse en la delegación de Rectorado, en calle 9, número 334 Oeste planta alta. ■

ÚLTIMAS EDICIONES DE LA EdUNLPam

Libros universitarios en la Feria Internacional



En el stand del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), número 498 del Pabellón Azul, la Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa (EdUNLPam) expuso varios de sus libros.

Participaron los autores de los cuatro títulos de la III Convocatoria del Concurso de Libros de Textos para Estudiantes Universitarios: estuvieron el profesor Santiago Giai, autor de “Introducción a la Hidrología”; María Eva Ascheri y Marisa Reid, autoras de “Nociones Previas a

la Topología Métrica”; y Virginia Maisterrena y Alberto Gundín, autores del libro “Síndrome de Vaca Caída. Causas más frecuentes”.

También se presentaron los libros “La Universidad de La Pampa. 50 años de historia”, participó su editora, la profesora Silvia Crochetti y Nilda Redondo, una de las autoras; “Historia de La Pampa, Sociedad, Política, Economía. Desde los poblamientos iniciales, hasta la provincialización (ca 8000 AP a 1952)”, en este caso estuvo la doctora Claudia Salomón Tarquini, editora de la obra junto a Andrea Lluch; “La

la Topología Métrica”; y Virginia Maisterrena y Alberto Gundín, autores del libro “Síndrome de Vaca Caída. Causas más frecuentes”.

También se presentaron los libros “La Universidad de La Pampa. 50 años de historia”, participó su editora, la profesora Silvia Crochetti y Nilda Redondo, una de las autoras; “Historia de La Pampa, Sociedad, Política, Economía. Desde los poblamientos iniciales, hasta la provincialización (ca 8000 AP a 1952)”, en este caso estuvo la doctora Claudia Salomón Tarquini, editora de la obra junto a Andrea Lluch; “La

Pampa sus Cuentos y Poesías. Primer Certamen Literario de Cuento y Poesía”, y el libro “Temas actuales, conflictos y fragmentación espacial ¿Cómo abordarlos desde la Geografía? Parte II: África como espacio geográfico de análisis”, del cual una de sus autoras, la profesora Stella Shmite, compartió el stand.

La EdUNLPam intervino en el acto de presentación de las editoriales de La Pampa, organizado por la Subsecretaría de Cultura de La Pampa, en la sala “Roberto Arlt” del predio Ferial, el martes 28 de abril. ■

LA TAREA DEL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE

Una historia que se completa y compromete

■ Carolina Andreotti, Periodista.

Los restos de Daniel Elías, una de las víctimas pampeanas de la represión militar, fueron restituidos a su familia. Hoy un espacio verde de Santa Rosa lleva su nombre. Sin embargo, la recuperación de su identidad se desprende de dos décadas de trabajo y esfuerzo de la ciencia, en uno de los sitios clave del accionar clandestino del Estado, durante los años '70.



Silvia Elías, hermana de Daniel, acompañada por autoridades y amigos en la inauguración del espacio verde que recuerda al joven asesinado en 1976.

Todos estos años habían sido de “acostumbrarse a la situación”, dice Silvia Elías, hermana de Daniel. El nombre de su hermano, su niñez en Santa Rosa y los días en que la dictadura intentó borrar sus sueños se escucharon mucho en los últimos meses. La mañana en que sus restos regresaron a nuestra provincia, su historia fue todo el presente de aquella larga jornada, tanto como el empeño del grupo de científicos, que hizo posible saber qué había pasado este tiempo sin Daniel Elías.

La Universidad Nacional de La Pampa abrió su casa, para que la comunidad se encontrara con esta parte de su pasado, que deja entender un poco más de tanto dolor que no cierra. Como explica Silvia, la vida no cambia, pero “hay una parte que se acomoda”.

Las investigadoras Patricia Bernardi y Mercedes Salado Puerto del Equipo Argentino de Antropología Forense (Eaaf) llegaron el último viernes de octubre de 2008, para participar del entierro en el cementerio local, en el marco de un programa de actividades

organizado por la Secretaría de Cultura y Extensión y la Cooperativa Popular de Electricidad. Por la tarde, ofrecieron una charla pública en el Aula Magna, acerca de la delicada tarea que permitió dar finalmente con Daniel.

Dos décadas de búsqueda

Su vida de militancia y estudiante en la ciudad de La Plata aparece ligada a una causa judicial, iniciada a cientos de kilómetros y que hoy suma dos décadas y ocho amplios cuerpos. El proceso se inició por una denuncia sobre inhumaciones clandestinas en el Cementerio Municipal de Avellaneda, ocurridas en los '70, y la Cámara Federal designó al Eaaf para que se ocupara de la labor de peritaje en el lugar.

Hasta que Daniel se convirtió en hipótesis y Silvia tuvo noticias, pasaron muchos años y los investigadores debieron resolver diversos obstáculos, como la escasez e imprecisiones que presentaba la documentación, fundamental para iniciar las excavaciones. “Por primera vez, nos enfrentábamos a un número tan grande de fosas comunes que, en este caso, habían sido reutilizadas sin cajón en diferentes momentos, una situación que dificultaba enormemente la datación de los hallazgos”, relata Patricia, quien integra el equipo desde su fundación (ver aparte).

El predio donde se realizó el trabajo de campo estaba señalizado como “área 134”, un terreno de 300 metros cuadrados, separado por una pared del resto del cementerio, que durante la dictadura había estado bajo el control policial. “Se encontraba abandonado, como un basural, y cubierto de vegetación, que se extrajo a mano para resguardar las evidencias”, apunta Mercedes.

Cerca de Daniel

El trabajo arqueológico dejó al descubierto diecinueve fosas comunes y once individuales, dispuestas en hilera. Este último grupo fue el que dio los primeros indicios. Los investigadores, además, contaban con un expediente policial, que daba cuenta de la caída en un enfrentamiento por “resistencia a la autoridad” de once personas nn (ningún nombre), registradas como “nueve masculinos, dos femeninos y otros”, en Lomas de Zamora, con ingreso al cementerio el 20 de junio de 1976.

La identificación de dos mujeres, que habían sido secuestradas en esa fecha, dio la pista que llevó tres años atrás hasta la compañera de Daniel, la joven estudiante de periodismo de Trenel. “Cuando encontraron a Liliana Molteni, las antropólogas se comunicaron conmigo y me dijeron que había posibilidades de que mi hermano hubiera sido ocultado en Avellaneda”, recuerda Silvia.

Las exhumaciones insumieron ocho años al equipo y se recuperaron unos 330 cuerpos del sector, la mitad de ellos pertenecientes a víctimas de la represión militar. La mayoría eran varones y jóvenes, como lo había señalado el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición Forzada de Personas (Conadep).

La estrategia para evitar el estudio aislado de los casos, que extendería mucho los plazos, fue acotar la población, a través del análisis de ADN de las muestras de los restos femeninos y la sangre de sus familiares. Una vez identificadas las mujeres, el estudio preliminar y las

“No es un trabajo aislado en el laboratorio”

La experiencia del Equipo Argentino de Antropología Forense (Eaaf) se inicia a partir de un grupo de estudiantes y profesionales de diferentes disciplinas transversales a este campo de investigación, que fueron formados por Clyde Snow, un experto norteamericano que llegó al país en 1984. Había sido enviado por la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (Aaas).

Esta visita a la Argentina, que repetiría en varias oportunidades, era el resultado de las gestiones realizadas por la Conadep y la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, que habían pedido a la institución su asesoramiento, ante la evidente realización de prácticas inadecuadas de exhumación en los cementerios y lugares que utilizó la represión ilegal para depositar los cuerpos de las personas asesinadas, una vez llegada la democracia. Por ejemplo, se mezclaban o dañaban los restos o se los extraía en presencia de sus familiares.

“Por cuestiones de complejidad técnica y de credibilidad, había que canalizar esta tarea fuera del sistema forense tradicional, cuyos integrantes en muchos casos estaban comprometidos con la dictadura”, explica Mercedes. El Eaaf quedó conformado como una organización no gubernamental y su desarrollo metodológico permitió definir un modelo de investigación que se “exportó” a numerosos países, donde se requirió la intervención del equipo para la búsqueda de personas detenidas desaparecidas por razones políticas o para la formación de grupos locales.

Para iniciar un trabajo, los científicos del Eaaf deben tener la orden de un juez y actúan como peritos en las causas. “Nuestra tarea es aportar pruebas en un proceso y datos para la reconstrucción histórica, en un ida y vuelta con la sociedad y los familiares, imposible hacerlo de manera aislada en el laboratorio”, señala Patricia.

EL TRABAJO DEL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE

PRIMERA FASE Documentación preliminar



Se buscan testimonios de testigos, sobrevivientes y familiares y documentación, como informes judiciales, policiales o militares, libros de cementerios, fichas dactiloscópicas, archivos periodísticos, entre otras fuentes.



Carátulas blancas

Expedientes que daban cuenta del hallazgo de cadáveres. A través de ellos, el Ejército intentaba "blanquear" sus asesinatos, que muchas veces hacía pasar como "enfrentamientos contra la subversión", ocurridos en la vía pública.

Eran un emergente de la parte "burocrática" del estado militar, que seguía en funcionamiento y justificaba la actividad de su maquinaria clandestina paralela.

Una carátula blanca por "atentados y resistencia a la autoridad", ingresada el 20 de junio de 1976 al cementerio de Avellaneda, dio la pista para encontrar a Liliana Molteni y Daniel Elías.

Las exhumaciones se realizan con criterios arqueológicos: se hace un relevamiento gráfico y fotográfico de cada etapa de las excavaciones, para preservar la apariencia original de la fosa, que se pierde durante el propio trabajo. La tarea en laboratorio se registra de manera similar.



Los elementos asociados a los cuerpos, como efectos personales o proyectiles, pueden aportar información para la datación, reconocimiento y determinación de las causas de la muerte.

La intervención de los sitios de entierro se realiza de manera manual. Con palas mecánicas se pueden mezclar o estropear evidencias.

Que las personas hayan sido enterradas en fosas comunes no impide que puedan ser recuperadas individualmente.

Las tareas de excavación SEGUNDA FASE

Identificar a la persona y saber por qué murió son los propósitos centrales de la investigación, como una manera de que cierre un ciclo para la familia y la comunidad.



El informe concluye con distintas estrategias de divulgación de los resultados.

Para reconstruir el recorrido que hizo la persona es esencial el diálogo permanente con la comunidad y la familia, a la que se deberá acompañar e informar durante todo el proceso.



Las diversas fuentes de datos se cruzan y las fases de la investigación se desarrollan de manera integrada, un rasgo del modelo del Eaaf.

Elaboración del informe final CUARTA FASE

TERCERA FASE Análisis en el laboratorio

En el laboratorio, se determina el perfil biológico de los cuerpos (sexo, edad, estatura, etc.). Luego se lavan, radiografían y se pegan los huesos sobre una camilla. La mayoría presenta lesiones a causa del impacto de proyectiles.



El análisis de los restos puede permitir determinar la causa de la muerte de la víctima, para presentar la evidencia ante la justicia.



El trabajo se completa con los estudios genéticos. Se piden muestras de sangre a los familiares del desaparecido para cotejar el perfil de ADN.

Se puede llegar a la identificación de una persona, sin hallar su cuerpo porque, pasado un tiempo, pudo haber sido trasladado a un osario general, una medida que está prohibida, al amparo de la justicia en distintos cementerios del país.

Un obstáculo para la ciencia es que muchas de las víctimas de la dictadura eran jóvenes y evidencian pocos datos físicos para facilitar su identificación, como rastros de enfermedades, fracturas, etc.

Fuentes: charla brindada por el Eaaf en la UNLPam en octubre de 2008 y www.eaaf.org.

pruebas obtenidas en el campo permitirían reconstruir el círculo de sus relaciones, hasta conocer quiénes pudieron haber sido detenidas con ellas. "Si en una de las fosas habíamos encontrado a Liliana, probablemente allí también podía estar Daniel", indica Patricia.

La ciencia que acompaña

Cuando la búsqueda se acercaba al joven pampeano, el Eaaf se comunicó con Silvia. "Me pidieron que tratara de no estar ansiosa y, desde el primer día, me tuvieron al tanto de cada paso que daban, siempre con mucha contención, para que pudiera transitar mejor este proceso", señala.

La restitución del cuerpo del ser querido es uno de los propósitos de la tarea, pero también el acompañamiento a la familia, aclara Patricia. "Se devuelve una identidad, una historia y un lugar adonde llevar una flor a la persona que no está, una instancia de gran alivio para su entorno cercano y la propia comunidad".

Cuando se comprobó la identidad de Daniel, Silvia pidió "saberlo todo", como dice. "Lo que me impactó no fue enterarme de su muerte, sino las circunstancias en que ocurrió porque tomé conciencia acerca de la verdadera dimensión de los acontecimientos y cómo fueron nuestras vidas desde entonces". Ha sido el año "de más lágrimas" que recuerde desde que perdió a su hermano, pero asegura que ahora es distinto porque llorar le "hace bien". ■

CICLO DE CHARLAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

“Entre la memoria y la esperanza”

En marzo se dio inicio al ciclo de conferencias sobre derechos humanos organizado por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria y docentes de la Cátedra de Derecho Político de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Abogados Verónica Piccone y Franco Catalani, integrantes de la Cátedra Derecho Político.



El ciclo, denominado "Nuevos horizontes de los derechos humanos: entre la memoria y la esperanza", tiene por objetivos abordar diversas problemáticas y aspectos que hacen a los derechos humanos en la actualidad desde un perfil interdisciplinario.

En el salón del Consejo Superior de la UNLPam "Rector Leopoldo Rómulo Casal", el jueves 26 de marzo, el abogado Alejandro Medici y el Secretario de Rectorado, Luis Díaz, presentaron el ciclo y luego disertó el docente e investigador de la Universidad del Comahue, Lic. Carlos Pescader, disertó sobre "Derechos Humanos y memoria histórica".

En tanto, el 16 de abril, la abogada María Verónica Piccone, directora de

Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, abordó el tema "Derechos humanos y violencia de género".

Tres más

El jueves 7 de mayo, se presentó la conferencia 3: "El derecho a la ciudad: Derechos y democracia en el ámbito urbano". Sus responsables serán los abogados Franco Catalani. (UNLPam) y Alejandro Medici. En tanto el jueves 28 de mayo, a las 19 horas, integrantes del colectivo de Abogados Populares La Ciega. (Universidad de La Plata) se referirán "El derecho a la tierra y a la vivienda.

Escenarios rurales y urbanos", especialmente en lo relacionado a experiencias de asentamientos populares urbanos y centros sociales en el Gran Buenos Aires. En esta oportunidad, miembros de MALUT, como parte del proyecto de extensión universitaria de la UNLPam sobre derecho a la tierra de las comunidades campesinas del oeste pampeano, relatarán su propia experiencia.

Finalmente el jueves 11 de junio, a las 19 horas, serán disertantes el doctor Benjamín Sal Llargués (UNLP), Fernando Arnedo. (UBA) y Carola Bianco. (UNLP) sobre "Derechos humanos y poder punitivo del estado", en particular se abordará el debate sobre la edad de imputabilidad penal, derechos de niñez y adolescencia. ■

LUIS SALINAS TRAJÓ SU MÚSICA A SANTA ROSA

“La improvisación te lleva a muchos lugares”

El guitarrista argentino, uno de los más reconocidos del mundo, visitó la UNLPam con un recital de alta calidad. Sobre el final, conversó un largo rato con su público, colegas y la prensa. “Hay algo más detrás de la técnica y las notas”, asegura.



Para Luis Salinas, cada momento sobre el escenario es único e irreplicable.

Luis Salinas la está pasando muy bien en el Aula Magna. Cierra los ojos y vuelve a ser un rockero de cuatro o cinco años, que juega a la gran estrella en el garaje de su casa. “Lo importante es sentir y contar”, dirá al terminar el concierto, que lo trajo de regreso a La Pampa, luego de dos años. En el escenario, tres amigos: Javier Lozano en piano, “Jota” Morelli en batería y Matías Méndez en bajo.

Repertorio sin ataduras

El gigante guitarrista –un corpulento metro noventa de talento– toma derecho por un jazz de ritmos bien marcados, que establece la primera conexión fuerte con la platea. Luego, se cruza hacia sonidos más contemplativos y otros que exploran sensaciones y estados de ánimo de dolor y optimismo. Pertenecen a dos bellos discos instrumen-

tales de los diez que cuenta el músico a estas alturas, “Rosario” (2001) y “Ahí va” (2003). Esta última obra es la que más veces ha sido evocada en este recital.

Una escapada por la samba “Para Luisinho Eca” y otra, por algunos clásicos de amor: “Te extraño” y “Contigo a la distancia”. Siempre con la actitud del jazz, que hace posible un andar placentero por los sentidos de la música, sin ataduras de géneros a cuestras. Un

poco más de rock entusiasmo a todos. Para el bis, lo mejor de esas mezclas de folclore, arrabal y aires latinos, que el guitarrista descubre ahí mismo en el escenario y convida a su público.

“La Pampa es un viejo mar” parece dar pie a “Malena” y otros tanguitos en una de estas últimas piezas que regala el compositor. “No tengo presente ese tema, pero puede ser”, explica Salinas, que tal vez se quedó con uno de los himnos de estas tierras, después de compartir un asado al medio día con varios músicos de nuestra ciudad. “Nos pasábamos la guitarra y cada uno iba dando una canción, un encuentro inolvidable”, resume.

Hay temas que son “hermanos”, dice el artista, al intentar describir la maravillosa alquimia, que nutre a su obra de “citas” o voces de otras creaciones musicales, algunas oriundas de fronteras estilísticas muy distantes. Todas se expresan y entrelazan en una sola pieza nueva y homogénea, gracias a los corredores sonoros que abre. “La improvisación te lleva a muchos lugares”, asegura.

Salinas prefiere que esta búsqueda sea sobre la canción y no sobre algunos de sus acordes. “Es que, de esta manera, la melodía sigue dando vueltas durante toda la ejecución de la obra y se logra respetar la composición original”.

Sinceridad, ante todo

Para el músico, ya pasaron los tiempos de probarse su destreza técnica, que ha sido elogiada por los mejores guitarristas del planeta y reconocida a través de innumerables distinciones. “Al igual que el trabajo con el instrumento, te sostiene en esos días en que no estás bien para tocar”.

Lo fundamental es “contarla desde el sentimiento”. Hay algo más “detrás de las notas”, una trama de historias, tristezas y alegrías, que el público advierte si le es entregada con “sinceridad”, aunque no entienda hasta el último detalle de un acorde, apunta el guitarrista. “Pase lo que pase antes de subir al escenario, una vez que empezaste, te metés en la música y el momento es único e irreplicable”. ■

EdUNLPam
Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa

Ediciones 2008

Concurso 2008 LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Síndrome de Vaca Caída. Causas más frecuentes. Alberto L. GUNDIN, Dora P. SERENO, Virginia D. MAISTERRENA

Introducción a la Planilla de Cálculo para estudiantes de Ciencias Económicas. Claudio A. CASADÍO MARTÍNEZ

Nociones previas a la Topología Métrica. María Eva ASCHERI, Marisa Elisabet REID

Introducción a la Hidrología. Santiago B. GIAI

La Pampa, sus cuentos y poesías. Primer Certamen Literario de Cuento y Poesía

La Universidad de La Pampa. 50 años de historia. Editora: Silvia CROCHETTI

Por poblados, parajes y colonias en la pampa central. Editores: Ana María T. RODRÍGUEZ, José Francisco MINETTO

Historia de La Pampa. Editoras: Andrea LLUCH, Claudia SALOMÓN TARQUINI

Temas actuales, conflictos y fragmentación espacial ¿Cómo abordarlos desde la Geografía? África como espacio geográfico de análisis. Stella Maris SHMITE, María Cristina NIN

Estamos apoyando las manifestaciones culturales y educativas de La Pampa

DUMASCAT

www.dumascat.com.ar
0800-333-1970